

**ABRIDACORP S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2017

1.- Operaciones

**ABRIDACORP S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada el 26 de marzo de 1989, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de julio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil en la misma fecha. Su domicilio es en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es el alquiler de maquinaria liviana y pesada para la construcción, y es realizada en la parroquia Puná en la Isla Barbascal.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones dispone de una flota de 3 embarcaciones destinadas al transporte de balanceado, maquinarias y vehículos para terceros y otras empresas vinculadas (nota 3).

El 50% (2017) y 60% (2016) de sus ingresos operacionales provienen de venta de bienes y prestación de servicios a sus relacionadas (nota 3).

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de estimados y juicios

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos

necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Propiedades y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles y valor residual.
- Provisión para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Provisiones para obligaciones de beneficios definidos: Las estimaciones empleadas en la provisión para Jubilación patronal y Desahucio.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo" y "cuentas por cobrar" y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

**Efectivo**: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes, relacionadas, anticipos a proveedores, empleados, impuestos y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores, relacionadas, anticipos de clientes, impuestos y otras cuentas por pagar) y se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**c.1) Medición de activos y pasivos financieros:**

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su precio de transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados. Cuando la transacción constituye financiación porque el pago se aplaza más allá de los términos comerciales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se mide el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente y no corriente; de acuerdo a su vencimiento.

d) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Inventarios

Están registrados al costo promedio y al valor neto de realización, el menor; excepto los inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor neto en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son registradas en los resultados del año.

f) Propiedades y equipos

*i. Reconocimiento y Medición*

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades y equipos se presentan a su costo de adquisición, basado en la naturaleza y costos involucrados de los activos citados a la fecha del presente informe. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

*ii. Depreciación*

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas y las tasas para los períodos actuales y comparativos, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>% Tasa de Depreciac.</u>
Instalaciones	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinarias y equipos	10 años	10%
Naves, aeronaves, barcasas y similares	20 años	5%
Equipos de computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 y 10 años	20% y 10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

g) Proveedores

Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

h) Deterioro

*Deterioro del valor de los activos*

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se registraron incremento a las provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar (nota 11).

i) Beneficios a Empleados

*Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:*

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía;

obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por Desahucio calculada en base al número de años de servicio.

#### *Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

#### *Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

#### j) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos por ventas y prestación de servicios, se reconocen y facturan en base al devengado.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

k) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22% (2016 y 2017) y 25% (2018). No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa de sociedades más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior; sobre: el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 12).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

### 3.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2017 y 2016 se descomponen en:

	US\$	
	2017	2016
Caja	1.859	2.200
Bancos	8.453	82.234
	<u>10.312</u>	<u>84.434</u>

### 4.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar, es como sigue:

	Notas	US\$	
		2017	2016
Clientes		64.674	38.805
Relacionadas	3	341.604	137.092
Funcionarios y Empleados		7.229	7.154
Anticipos a proveedores		9.689	8.714
Impuestos		330	9.954
Otras Ctas por Cobrar		2.226	268
Total cuentas por cobrar		<u>425.752</u>	<u>201.987</u>
Menos provisión para cuentas dudosas	11	<u>-56.730</u>	<u>-9.123</u>
Cuentas por cobrar, neto		<u>369.022</u>	<u>192.864</u>

5.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios son los siguientes:

	US\$	
	2017	2016
Motores y generadores	36.008	49.692
Suministros y Materiales	2.941	13.409
	<u>38.949</u>	<u>63.101</u>

7.- Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades y equipos, es como sigue:

	US\$				Saldos al 31-dic-17
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Venta	Bajas	
Instalaciones	6.411	-	-	-	6.411
Muebles y Enseres	9.444	-	-	-	9.444
Maquinarias y equipos	272.053	-	(1.314)	-	270.739
Naves, aeronaves, barcasas y similares	542.765	-	-	(38.186)	504.579
Vehiculos	48.252	14.276	-	-	62.529
Total Costo	878.925	35.963	(1.314)	(38.186)	853.701
Depreciación acumulada	140.201	64.016	-	(5.093)	199.124
Propiedades, muebles y equipos, neto	<u>738.724</u>				<u>654.576</u>

El cargo a resultados por depreciación de las propiedades y equipos fue de US\$64.016 en el 2017 y US\$68.727 en el 2016 (nota 14).

La Compañía en marzo del 2017 dio de baja el bote denominado "María Andrea" debido a que tuvo un siniestro (hundimiento), el efecto en resultados fue US\$33.093 (nota 14). Por indemnización del seguro, la Compañía recibió US\$7.812.

En el 2016, compró y vendió el terreno de 28.85 hectáreas de camaronera en la hacienda "La María" ubicada en la parroquia y cantón Balao a su relacionada Cambalasa S.A. (nota 3).

8.- Activos Intangibles

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de activos intangibles, es como sigue:

	US\$		
	Saldo al 31-dic-16 y 31-dic-16	Adiciones	Saldo al 31-dic-17
Licencias de Internet	2.800	-	2.800
Sistema de Computación (Sofadcon)	2.716	-	2.716
Amortización	-	(5.516)	(5.516)
	<u>5.516</u>	<u>(5.516)</u>	<u>-</u>

En el 2017 la Compañía cargó a resultados la amortización total de los activos intangibles por US\$5.516 (nota 14).

9.- Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

		US\$	
	Nota	2017	2016
Proveedores		24.848	3.983
Relacionadas	3	332.531	558.090
Anticipo de Clientes		3.150	35.707
Impuestos		3.240	4.841
Otras Ctas por Pagar		<u>31.314</u>	<u>51.030</u>
Total cuentas por pagar		<u>395.083</u>	<u>653.651</u>

11.- Provisiones

El siguiente es el movimiento de las provisiones y reservas efectuadas por la Compañía, al 31 de diciembre del 2017 :

		US\$			
	Nota	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-17
Provisión de cuentas incobrables	5	9.123	47.607	-	56.730
Jubilación Patronal y Desahucio		16.758	9.588	-678	25.668

12.- Impuesto a la renta

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US\$	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (Pérdida) contable antes impuesto a la renta	201405	102.480
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuestos a la tasa vigente	<u>50,351</u>	<u>22.546</u>
(-) Efecto de los Ingresos exentos	0	7.758
(+) Efecto de 15% Part. Trab atribuibles a ingresos exentos	0	1.164
(+) Efecto de los Gastos no deducibles	0	3.454
Impuesto a las ganancias calculado	<u>50.351</u>	<u>19.405</u>
Anticipo Impuesto a la Renta determinado	10.768	9.113
Rebaja del anticipo (1)	<u>-4.307</u>	<u>0</u>
Anticipo Impuesto a la Renta, neto	6.461	9.113
Gasto por impuesto a las ganancias (IR Calculado > Anticipo)	<u>50.351</u>	<u>19.405</u>

(1) De acuerdo con el Decreto Ejecutivo N° 210, del 20 de noviembre del 2017; las sociedades se acogen a la rebaja del saldo a pagar del anticipo del Impuesto a la Renta del 2017, según los siguientes parámetros:

<u>% Rebaja Ventas o ingresos brutos anuales</u>	
100%	Hasta US\$500.000
60%	US\$500.000,01 a US\$1.000.000
40%	más US\$1.000.000,01

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	-1.305	0
Impuesto pagado	1.305	0
Retenciones de impuesto a la renta	<u>18.874</u>	<u>18.100</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-50.351</u>	<u>-19.405</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>-31.477</u>	<u>-1.305</u>

### 13.- Ingresos

Un detalle al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 de los ingresos de la Compañía por servicio es el siguiente:

	US\$	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de motores y generadores	24.638	3.000
Servicios de Transporte	<u>745.626</u>	<u>956.621</u>
Servicio de Alquiler	<u>300.534</u>	<u>44.718</u>
	<u>1.070.798</u>	<u>1.004.339</u>

### 14.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de venta de inventario		20.895	1.472
Gastos del personal:			
Sueldos y salarios		190.432	169.943
Beneficios sociales		45.509	39.650
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	11	9.588	1.531
Otros beneficios		27.664	25.289
Mantenimiento y reparaciones		161.342	252.033
Combustible y diesel	3	71.030	48.470
Depreciaciones	7	64.016	68.727
Provisión de cuentas incobrables	11	47.607	5.375
Honorarios y servicios	3	47.544	191.746
Impuestos, matrículas, tasas y contribuciones		40.716	47.853
Baja de activos	7	33.093	0
Alquiler de muelle	3	27.673	26.210
Seguros		15.852	14.714
Transporte y movilización		7.200	2.636
Amortización	8	5.516	0
Gastos financieros		644	748
Otros gastos operativos		97.658	33.573
Otros gastos administrativos		<u>54.462</u>	<u>9.090</u>
		<u>968.441</u>	<u>939.060</u>

15.- Capital social

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a US\$800.00 que está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una. El capital autorizado de la Compañía es de US\$1.600.

16.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

17.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de: Utilidades acumuladas, Pérdidas acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

*Resultados acumulados:* Corresponde a las utilidades y/o pérdidas acumuladas de períodos anteriores.

Atentamente,



C.P.A. Lady Ramírez C.  
Contadora General  
Reg. #35922